

## LA OPOSICION DEL ZULIA A LA RESTAURACIÓN LIBERAL. (1899-1901)

Dilian Ferrer  
Manuel Suzzarini\*

### RESUMEN

*La irrupción de Castro en el escenario político del país representa para el Zulia el inicio de una nueva etapa de dificultades políticas. La estabilidad alcanzada mediante el pacto establecido con Joaquín Crespo y el gobierno de Ignacio Andrade-hijo de una importante familia zuliana-permitía la viabilidad de un proyecto, que luego de integrar el concierto de voluntades, intentaba incentivar el progreso local.*

*Los avatares sufridos para lograr restablecer la autonomía regional en 1890 habían fortalecido el interés por mantenerla e incentivar el progreso de la región, por lo que el proyecto de la restauración liberal cortaba el proceso iniciado. Esto provocó que se intentara impedir el establecimiento del gobierno castrista en el Zulia, que se tradujo en la realización de alzamientos que mantuvieron tensas las relaciones con el poder central.*

**Palabras Claves:** Cipriano Castro, Restauración liberal, oposición del Zulia.

### The Zulia Opposition to Liberal Restation Abstract

*Castro's irruption in the political scenario of the country represents, for the Zulia, the beginning of a new stage of political difficulties. The stability reached by means of the established pact with Joaquín Crespo and the government of Ignacio Andrade, who was the son of an important zuliana family allowed the viability of a project, that after having integrated the concert of wills, tried to incentivate the local progress.*

*The suffering changes to reestablish the regional autonomy in 1890, had strengthened the interest to maintain it and to incentivate the progress of the region, there for the project of the liberal restoration interrupted the initiated process. This caused that the establishment of Castro's government in Zulia was boycotted, and that resulted in some kind of revolts which maintained tense the relationship with the central power.*

**Key words:** Cipriano Castro, liberal Restoration, opposition of the Zulia.

---

\* Profesores de la Universidad del Zulia. Centro de Estudios Históricos. Acervo Histórico del Zulia

Aceptado: 08-10-00    Aprobado: 12-11-00

## **INTRODUCCIÓN.**

El panorama político del siglo XIX venezolano cierra el ciclo de agitados “movimientos revolucionarios” con la llamada revolución “Liberal restauradora.” El desgaste y la descomposición interna de la elite política que había gobernado al país los últimos treinta años, hizo posible que la invasión andina tomara el poder sin haber sufridos graves sobresaltos como se esperaba, a pesar de enfrentar un gobierno dotado ampliamente para solventar la situación.

Para el Zulia, la “revolución restauradora” representaba una revuelta más a la cual no le interesaba sumarse. La consolidación del circuito comercial y la jerarquía funcional de la ciudad de Maracaibo en torno a los Andes y a las proximidades colombianas de Santander del norte hacía necesario que la elite regional tuviera un fino tacto para mantener en equilibrio la balanza política con relación al poder central. Las rivalidades y antagonismos presentes siempre contra las aspiraciones de dominio de la elite caraqueña que intentaba por todos los medios centralizar el poder, debían ser canalizadas de tal manera que no implicara un desgaste militar como resultado de constantes contiendas bélicas; la experiencia de la derrota del Zulia en 1848-1849 había dejado esa importante lección a la elite de la región. Se sumaba además, la experiencia vivida con la dura política que había impuesto Guzmán al debilitar su actividad comercial tras convertir el Puerto de Maracaibo en un puerto de cabotaje y trasladar las transacciones a puerto Cabello, para finalmente, arrebatarle la autonomía política al anexar al Zulia al Estado Falcón.

La reconquista de la autonomía 1890 no fue fácil, implicó solventar las rivalidades internas, concretar adhesiones y definir estrategias a fin de promover un proyecto local que alcanzara tal resonancia en toda la república que lograra erosionar la férrea política centralizadora implementada por Guzmán y sus seguidores. El proyecto de Constitución discutido ese año por el Congreso haría desaparecer definitivamente al Zulia como Estado independiente de la unión, por lo que se aspiraba lograr que el nuevo gobierno iniciado por Raimundo Andueza Palacios, constituyera la puerta para alcanzar tal propósito como finalmente se obtuvo. Pero el intento continuista de Andueza dividió posiciones en todo el país y en el Zulia; sin embargo, la alianza que posteriormente queda establecida con Crespo

permitió concretar gobiernos de amplia aceptación y de tendencia progresistas para el Estado hasta el advenimiento de Cipriano Castro al poder.

## **EL GUZMANCISMO Y LA AUTODETERMINACIÓN DEL ZULIA.**

El dominio ejercido por Antonio Guzmán Blanco y sus seguidores lograron realmente debilitar al Zulia. La política centralizadora de Guzmán estaba diseñada para doblegar la autodeterminación de las distintas regiones del país. Es por ello, que inició su proyecto imponiendo una serie de medidas que trastornaron la actividad económica y la influencia que ejercía el Zulia en el occidente venezolano como producto del dinamismo alcanzado por el circuito comercial. A partir de 1874 decretó el traslado de la Aduana de Maracaibo a la isla de San Carlos, ordenando posteriormente en 1875, degradar el Puerto de Maracaibo al convertirlo en puerto de cabotaje conjuntamente con el Puerto de la Vela, obligando al sector comercial trasladar sus operaciones a Puerto Cabello (Urdaneta,1992,81s.s). Estas acciones ameritaron una toma de conciencia de la elite local para establecer reglas de negociaciones con Guzmán. La desestructuración del circuito económico hizo bajar la cerviz, a partir de 1881 fue necesario ceder la autonomía política y aceptar la anexión al Estado Falcón en situación de desventaja, de esta manera se aseguraría la presencia de la Aduana en Maracaibo y se garantizaba la posibilidad de crecimiento del circuito económico. El concierto de voluntades unidos en una sola voz para defender y recuperar la autonomía logró su objetivo en 1890, luego de que los múltiples gremios surgidos en el seno local apoyaron la lucha autonómica. Dentro de los planteamientos expuestos, expresaron públicamente :

*Si el Zulia aspira a conservar su papel de Estado en la Federación venezolana , es porque puede serlo con perfecto decoro. Tiene en su seno los elementos necesarios para constituir una entidad política soberana. Si su población no es numerosa todavía, cuenta en cambio con otros elementos que le favorecen circunstancias que abonan aquella justa tendencia con razón más que sobrada...su comercio interior y marítimo; el desarrollo de sus industrias, su prensa, que raya a notable altura; el afán con que sus hijos cultivan las ciencias y las letras, hasta el punto de haber llegado a tener su Colegio de Primera Categoría tantos alumnos que la misma Universidad Central; el interés con que siempre toman parte en toda labor civilizadora; el espíritu público eminente, por el cual existen en el Zulia planteles de enseñanza, instituto filantrópicos, establecimientos de crédito, asociaciones de todo género e instituciones diversas, como no la hay tal vez en ningún otro Estado de la República;*

*el hecho mismo de su notable progreso, debido a sus esfuerzos propios, ya que la munificencia nacional cuando se extendió hasta él no lo hizo nunca sino con mano avara, todo esto en fin, viene a demostrar que el Zulia se basta a sí mismo y que puede por sí sólo vivir como Estado independiente en la Unión Venezolana. (Citado por Urdaneta;1999,158-159)*

A partir del 3 de mayo de 1890 el Zulia recobró su autonomía luego de que el presidente Raymundo Andueza Palacio firmara el decreto que autorizaba asumir en toda su plenitud este derecho. Definitivamente habían logrado demostrar a Guzmán y a la elite caraqueña que la región tenía capacidad para organizarse y subsistir a las presiones centralizadoras. El proyecto regional sustentado por la elite representó un colosal esfuerzo de sinergia que implicó demostrar la capacidad intelectual , cultural ,técnica, e incluso financiera del Zulia.

### **JOAQUÍN CRESPO Y LA NUEVA ALIANZA PARA EL ZULIA.**

Al asumir el gobierno Joaquín Crespo, luego del triunfo de la llamada “revolución legalista”, se procede a equilibrar la balanza política del país, siguiendo el tradicional sistema de soporte del poder: los pactos con los centro de poder regionales. Esto marcó la percepción de la estructuración de un gobierno mixto, conservadores o nacionalistas y liberales amarillos detentadores de las riendas del poder desde hacía largos años, con sus peculiaridades y diferencias que marcaron pautas en la organización política de cada régimen, ya que de ningún modo puede percibirse su comportamiento de manera homogénea y lineal, lo cual nos permite señalar como afirma Carrillo Batalla, que no se debe calificar estos gobiernos como del “ ‘liberalismo amarillo’ en forma abstracta” (1999,230).

Para el Zulia, los beneficios socioeconómicos del acuerdo político se alcanzan a partir de 1894, con la designación de presidente constitucional del Estado del Dr. Jesús Muñoz Tébar. Su gobierno de apenas veintiocho meses logró articular en torno a sí la amplia aceptación de los diversos sectores de la sociedad por su capacidad administrativa y la construcción de infraestructura material. Reseña el historiador zuliano Juan Besson, que 1895 se llegó a considerar “la época de progreso del Zulia” (1951-118) Gorgonio Troconis

y Alejandro Andrade se encargaron de dar continuidad a las políticas iniciadas por Muñoz Tébar.

Para 1897, la transición política a un nuevo gobierno trajo consigo las divergencias de grupo, la escogencia de Ignacio Andrade como candidato oficial despertó toda clase insospechables pugnas. El favorito de Crespo era visto en el círculo político caraqueño como godo debido a su origen; su padre el prócer José Escolástico Andrade, había militado en las filas del partido Campesino local, vinculado al partido conservador. Sin embargo, afirma Besson que Ignacio Andrade, sus hermanos, Tiendo Velasco y otros jóvenes notables fundaron el Partido Liberal de Maracaibo en 1876 (1951-141). Andrade había iniciado su vida militar al lado de Venancio Pulgar y había participado de las luchas liberales, desempeñándose en importantes cargos como Ministro de instrucción Pública y de Obras Pública, así como la primera magistratura del Estado Miranda (compuesto para ese momento por los Estados Miranda, Aragua, Guárico y Nueva Esparta).

En todo caso, las elecciones de 1897 resultaron ser excepcionalmente tempestuosas, tanto José Manuel Hernández como Ignacio Andrade se abocaron a proponer reformas en los distintos órdenes de la vida del país, Hernández se movilizó hacia todos los rincones del país para garantizar su triunfo. Se crearon numerosos periódicos para difundir las propuestas de los principales candidatos, especialmente para apoyar al candidato oficial. (Véase en el Archivo Histórico de Estado Zulia, en adelante A.H.Z. , año 1897, T 12, leg. 5) Pero es elegido Andrade bajo un manto que empañaba la pulcritud del proceso electoral. Esto provocó que se caldearan los ánimos de los seguidores de Hernández, quienes se alzaron de plano contra el nuevo gobierno. Joaquín Crespo se encarga personalmente de la situación pero resulta abatido en combate, por lo que Ramón Guerra y Antonio Fernández asumen la responsabilidad de sofocar el alzamiento que se desarrolló con mayor intensidad en la región centro-occidental del país.

Es probable que el Estado de Los Andes<sup>1</sup> aprovechara las circunstancias para adosar a la revuelta Hernándezista las pretensiones autonomistas que Trujillo y Táchira lideraban fundamentalmente. Previamente se habían reunido en Maracaibo para decidir sobre la

---

<sup>1</sup> El Estado de los Andes fue conformado según la Constitución de 1881 por la unión de los Estados Guzmán (Mérida), Trujillo y Táchira. La Constitución de 1891 estructuró la división territorial en 9 grandes Estados:

situación. (Velásquez;1999,280) Pero rápidamente es derrotado Hernández al ser apresado por las tropas de Ramón Guerra el 12 de junio de 1898.

## **EL ZULIA Y EL PROYECTO AUTONOMISTA DE ANDRADE**

Muerto Joaquín Crespo y vencido el alzamiento, Andrade tenía el panorama despejado y contaba con mayor libertad de decisión al no tener la tutela de Crespo. A partir de entonces, comienza a rodearse de familiares y personas con los cuales tenía vínculos en el occidente: los Troconis, Febres Cordero, Sosa entre otros. Inicia desde ese momento la tarea de encaminar sus esfuerzos para desplegar su política autonómica, elemento clave para establecer alianzas, fortalecer la precaria estabilidad con la cual había iniciado su gobierno, y trazar la políticas a ejecutar. Realmente la tradición autonomista del Zulia y los Andes, su espacio histórico natural, habían marcado el pensamiento de Andrade. Al argumentar su posición en torno a la defensa de la Autonomía, luego de caer su gobierno, escribe en Puerto Rico una “Exposición que dirige a los venezolanos en general” y en la cual expresa:

*Porque es necesario decirlo con franqueza. Mientras la autonomía de los Estados, se halle reducida a simples resortes políticos; mientras la federación no sea un hecho práctico en la vida oficial de Venezuela; mientras la independencia de los Poderes Públicos y de las regiones no conduzcan de manera evidente a la distribución justa del erario, a vigorizar y despertar los nexos del ciudadano con el pueblo; mientras las suertes de las localidades no se halle confiada a la voluntad inteligente de sus hijos; mientras el regionalismo no haga veces de acicate para el gran concierto de la voluntad nacional; mientras que por el amor egoísta de la parroquia no se vaya al generoso amor de la Nación; por el fomento del caserío al embellecimiento de la República; por el espíritu de empresas locales, a la explotación maravillosa de todas las riquezas naturales; por la fundación del trabajo, al establecimiento sólido del orden, la guerra civil será un vicio en Venezuela, una monstruosidad resultante de las circunstancias y del medio, pero una evidencia cuasi lógica en la indeterminación de conceptos formales de una colectividad desesperada (Andrade;1900,46-47).*

Pero los cambios en la división político-administrativa de los Estados era una tarea delicada, para su ejecución debían concertarse acuerdos y fórmulas que conciliaran los intereses internos de las regiones y la alianza con el gobierno Andradista. En el occidente, sus hermanos y allegados se encargaron de colaborar para hilvanar la situación política a favor del gobierno, las estrechas relaciones comerciales con los andes facilitaba la posibilidad de efectuar conversaciones para tratar de alcanzar acuerdos. Para Trujillo, esta coyuntura fue propicia para presionar por su derecho autonómico. En una carta personal de Juan B. Carrillo al Ministro de Relaciones Interiores, General Zoilo Bello Rodríguez, desde Trujillo le explica la posturas asumidas en el Estado (Andes) en torno a la propuesta autonomista del gobierno:

*La idea ha tenido resonancia simpática y unánime acogida en este Estado...Trujillo, sobre todo, ha acogido como suyo el patriótico empeño. Deprimido hondamente este pueblo desde el propio desgraciado instante en que dejara de pertenecer, con el carácter de Estado al concierto venezolano, no ha tenido reposo ni vagar en el propósito de reconquistar su autonomía. La lucha ha sido constante y tenaz; legítimas las aspiraciones y grandioso el empeño, dada la importancia histórica de actualidad con que se ve favorecida esta importante sección de la república... siga Trujillo los rumbos indicados por aquellos que la sostenemos y defendemos, porque adivinamos en ella la promesa de amplios y dilatados horizontes al desarrollo del progreso moral, intelectual y material de nuestras incipientes sociedades (Zoilo Bello, Archivo Político,1979,400)*

Las conversaciones y deliberaciones se centraron en torno a la restauración de los veinte Estados establecidos en la constitución de 1864 y la reforma del artículo 4° de la constitución de 1893, que requería, además, de la solicitud de las dos terceras partes de sus Distritos a la Asamblea Legislativa, debía exceder de cien mil habitantes (Las Constituciones de Venezuela;1997,631). Esta última exigencia hacía imposible que las secciones de estados con baja densidad de población lograran recuperar su jerarquía de Estado. Esto dificultaba la marcha de la política autonomista emprendida por Ignacio Andrade. Al proceder a ejecutar el proyecto de reforma político administrativa, se decide dividir los grandes Estados.

En el occidente, la conciliación de intereses era difícil, por ello, Alejandro Andrade colaboraba activamente desde la presidencia del Zulia para equilibrar la situación en el

Estado de Los Andes al momento de definir su nueva conformación. Trujillo y Táchira deseaban pisar el acelerador del proceso autonómico, mientras que “Mérida no es autonomista, porque no tiene base de población de cien mil habitantes y esto constituye uno de los principales inconvenientes.”<sup>2</sup> Además se sumaba la desconfianza que surgía por la posibilidad del ascenso de la oposición al gobierno de los nuevos Estados y no se tenía certeza del apoyo andradista a los que venían ejerciendo el poder según el pacto crespita. En un telegrama enviado el 11 de diciembre de 1898, por Alejandro Andrade, al ministro de Relaciones Interiores, reproduce y comunica la información aportada por el Dr. Gil en su telegrama, en el cual destaca las dificultades presentadas hasta el momento:

*Repito a Ud., que en le fondo de todos una desconfianza del partido gobernante temiendo que el antagonista lo derrote y venga a surgir en la nueva organización política de los nuevos Estados. Esto es todo. Si yo pudiera ofrecer garantías seguras a este respecto todo estaría hecho. Como Mérida no tiene cien mil habitantes, desearía saber cuál es la mejor organización que podría dársele caso de decretar la Asamblea Legislativa la autonomía. Creo lo más conveniente sería dejarla unida a la otra sección que ella eligiese, pero aquí la cuestión primordial es la capital. Mérida no cede en nada si no es bajo esta base. A mi me parece que unida al Táchira podía continuar siendo capital del nuevo Estado que también podía continuar llamándose Los Andes según se desea aquí(Zoilo Bello, Archivo Político,1979,415)*

El Gran Estado Los Andes se constituyó en dos: Trujillo y Los Andes. Inicialmente a este último se le designó como capital la ciudad de La Grita, pero los conflictos surgidos por el cambio de capital, obligaron a Andrade a intervenir para solventar la situación (ídem,442-444). Por otra parte, la división de Estado Miranda había despertado discordias y ambiciones. Los generales triunfantes que habían logrado vencer a Hernández, aspiraban asumir el control de este Estado, que la muerte de Crespo había dejado acéfalo al no recibir este beneficio político. El general Ramón Guerra se alzó en Calabozo el 19 de febrero de 1899, y es derrotado el 22 de marzo. Este nuevo triunfo del gobierno parecía garantizar la estabilidad del régimen, por ello se aboca a adelantar la política autonomista.

---

<sup>2</sup> Telegrama de Alejandro Andrade a Zoilo Bello Rodríguez, de fecha 7 de diciembre de 1898, en cual reproduce un telegrama del Dr. José María Gil, tercer vicepresidente de Congreso, quien da cuenta de las



En el Zulia, Alejandro Andrade solicitó el 3 de enero de 1899 a la Legislatura del Estado, su apoyo al movimiento autonomista que adelantaba el gobierno central, a fin de lograr la enmienda al artículo 1° y 4° de la constitución nacional:

*Verdad es que a este respecto el Estado Zulia nada tiene que pedir para sí; pero vosotros sabéis que los deberes del patriotismo no se circunscriben a nosotros solos, sino que su acción ha de extenderse hasta donde se extiende el territorio de la patria; y a ello estamos nosotros tanto más obligados respecto de las demás entidades de la república, cuanto que cuando el estado Falcón- Zulia pidió al Congreso del año 90 su retorno a la autonomía e independencia, halló eco simpático en las Cámaras Legislativas de la nación y la autonomía del Zulia y la del estado Falcón fueron...nos toca retribuir con el voto del Zulia en pro de la misma idea el importante servicio de que fuimos objeto en aquella época(A.H.Z., Año 1898,T.5, y Leg. 23 y 1898,T.19, Leg. 3 )*

La Asamblea Legislativa del Estado acordó el 14 de enero apoyar públicamente el movimiento autonomista (Ver en A.H.Z Año 1899, T. 11, leg. 22), que afanosamente se había colaborado en tejer la elite política del Estado con Ignacio Andrade desde el gobierno nacional. Para el Zulia representaba la obtención de importantes prerrogativas, para Andrade la consolidación de su poder en el país. La transitoriedad que se genera le permitiría colocar Jefes de gobiernos en los Estados, que estuviesen vinculados a él y a su propuestas políticas. En el Congreso las posiciones están divididas, a pesar de que todos son partidarios de la autonomía, un sector encabezado por Francisco González Guñan propone que se cumpla el tiempo establecido por la Constitución para que se ejecute la reforma. Es decir, a partir de 1902 comenzaría a tener vigencia la nueva división político administrativa. Finalmente la voluntad del gobierno se impuso y se firmó el acuerdo del 27 de abril de 1899, que restablece la autonomía a los veinte Estados de la república según la Constitución de 1864.

## LA INVASIÓN DE LOS ANDINOS

Luego de su de exilio, Cipriano Castro se traslada en 1898 a Caracas a fin de lograr un acercamiento con Andrade, para tratar de obtener el control político del Estado de los Andes, pero la alianza no logra fraguarse. El gobierno desconfía de él y prefiere esperar los resultados de su política autonomista. Pero Castro se alza y su invasión no para hasta asumir el control del gobierno. La propuesta que hace al país se sustenta en la idea de restaurar los principios liberales; vulnerados por la supremacía de los intereses personales, la corrupción y la violación de la Constitución (Pensamiento Político Venezolano, 1983, I,50). Pero realmente, el contenido ideológico de su discurso no fue el gancho que atrajo adeptos para lograr sus planes y sujetarlos a su voluntad, el golpe de suerte lo obtiene gracias al desconcierto y la fractura de los pactos regionales logrados con Crespo, así como los temores de la elite caraqueña de perder su espacio político.

La Restauración se emprende con argumentos de oposición a la política autonomista de Andrade, a pesar de haberle manifestado en las conversaciones sostenidas durante su intento de negociar la alianza con el gobierno, que si no se realizaba la reforma “había peligro de que los hombres importantes de las localidades se lanzaran resueltamente a la guerra?”(Andrade,1955, 94). Aparentemente las contradicciones se expresan en contra de los mecanismos legales y no de los principios autonómicos, sin embargo, en su gobierno comienza el proceso de desmontaje definitivo de las autonomías regionales, que dará paso al recio centralismo que adelantó Gómez y que ha caracterizado al siglo veinte venezolano.

Por otra parte, el inicio del gobierno de Castro en 1899, constituía para el Zulia un corte en las alianzas políticas logradas y que en ese momento parecían ser prometedoras para los intereses locales. La presidencia de la república ejercida por Ignacio Andrade y la del Estado por su hermano Alejandro Andrade, hijos de una de las más importante e ilustre familia maracaibera, representaba la posibilidad de consolidar un gobierno autónomo y progresista; el castrismo en cambio implicaba desconcierto o la posibilidad de abrirse el abanico hacia políticas disonantes con los intereses locales. Representaba un andino de insignificante trayectoria que había tratado de mantener en el gobierno a Raymundo

Andueza Palacio, y que en un primer momento consideró proclamarlo como presidente al obtener su triunfo definitivo.

## **LA OPOSICIÓN A LA RESTAURACIÓN LIBERAL**

Luego del triunfo de “La Revolución Restauradora,” el Dr. Alejandro Andrade entrega la presidencia del Estado Zulia y se traslada a Cúcuta. En su lugar, se encarga del gobierno Pedro Pablo Navarrete, hasta la llegada del General J. M. Ortega, el 6 de noviembre; quien es nombrado por Castro Jefe Civil y Militar del Estado Maracaibo. A partir de ese momento, comienza una etapa de inestabilidad y de gobiernos provisorios para el Zulia. La confusión reinante y la necesidad de equilibrar las alianzas en las regiones, propició que Castro buscara como alternativa establecer un posible acuerdo con un importante sector vinculado a la política local y al gobierno saliente, es por ello, que ofrece el control del Estado al General Ignacio Baralt. Este se encontraba preso en el Castillo de San Carlos y decide rechazar la oferta de Castro (Besson;1951, IV,177).

El rechazo al gobierno impuesto por Castro resultó rápidamente evidente, desde la llegada al poder de las autoridades vinculadas al nuevo régimen se comenzó a conspirar en su contra,<sup>3</sup> por ello, se trató de aprovechar la coyuntura de la insurrección iniciada en octubre por José Manuel Hernández para adosar a este movimiento el alzamiento que se genera. Es por ello, que al llegar el General Francisco Tosta García el primero de diciembre para remplazar a J. M. Ortega Martínez, se desata un levantamiento que intenta derrocar el gobierno de Castro en el Zulia. Al parecer estaba planeado efectuarse el día 8, contando con el apoyo del Cuartel de Veteranos, pero la presencia de Tosta García con un nuevo contingente militar para reemplazar a aquel, obligó a los insurrectos a ejecutar su plan. Al relatar Juan Besson los sucesos ocurridos ese día, expresa:

*Brotaron repentinamente hombres armados de todas partes de la ciudad y cada quien buscó su puesto. Las alturas fueron ocupadas y los*

---

<sup>3</sup> En una carta enviada por Rafael López Baralt a Cipriano Castro el 28 de Noviembre de 1899, le indicaba cuan oportuno resultaba el nombramiento del General Felipe Nava como Comandante Militar, pues “llegó a tiempo de conjurar aquí una tormenta, contrapesa en el terreno de las armas lo que el elemento antagónico del liberal restaurador está pesando en el campo de la política local.” (Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, 1964, N° 33,18. En adelante B.A.H.M.)

*cuarteles vieron ir contra ellos fuerzas enemigas que victoreaban al General Hernández y daban muertes a Castro (1951,IV,178).*

El general Tosta García logró refugiarse en el edificio de la Aduana. Allí opuso tenaz resistencia con ayuda de la tropa traída por él, pero finalmente debió trasladarse al Castillo de San Carlos donde ya se encontraba Ortega Martínez. La falta de precaución por la imprevista decisión de adelantar el golpe, conllevó a que se cometiesen graves errores que permitió a los seguidores de Castro organizarse rápidamente para posteriormente acabar con la insurrección. Al no ordenarse atacar de inmediato el Castillo de San Carlos, para impedir la entrada de naves de guerra, sólo podían preparar la defensa. Al mismo tiempo, no fueron detenidos los más prominentes castristas que ejercían funciones de gobiernos; entre ellos a Francisco Linares Alcántara, quien administraba la Aduana. La salida pacífica les permitió prepararse para enfrentar a los sublevados.

La Jefatura Civil y Militar del Zulia la asumió el Médico Helímenas Finol, quien había encabezado el movimiento. El alzamiento estuvo apoyado tanto por los vinculados al gobierno de Alejandro Andrade como por los que conformaron la oposición.<sup>4</sup> Dejaron establecido desde ese momento que “el Estado Zulia ha recuperado su completa autonomía, muy principalmente que sus pueblos en masa, tomando las armas, se constituyeron en ejército y derrocaron la anómala situación política que se les habría impuesto por la sola voluntad del General Cipriano Castro” (A.H.Z. Año,1899,T 16, Leg. 13).

Castro envió de inmediato al General Julio Sarria al frente del Ejército Expedicionario sobre el Zulia para solventar la crisis política, a su llegada, envió un comunicado al Dr. Helímenas Finol en términos de ultimátum, exigiendo la entrega pacífica de las armas y el control de la ciudad a cambio de garantías para él y los colaboradores del alzamiento; en caso contrario, se concedería un plazo de veinticuatro horas para desalojar las familias (A.H.Z. Año 1899, T.22, Leg. 17). En contestación, el 15 de diciembre el Dr.

---

<sup>4</sup> La defensa estuvo organizada por el General José Manuel Urrutia, ex presidente del Estado, y designado como primer Jefe de Operaciones; el General Ignacio Baralt, Comisario de Guerra; El General Francisco Croce como Jefe del Cuartel de Veteranos, El General Florentino Vargas al frente del Batallón, y el Coronel Manuel Villalobos se encargó de la sección de Artillería en el club del Lago (Besson, IV, 1951, 179-180).

Helímenas Finol envió una comunicación al General Antonio Aranguren para que tratase las observaciones a la nota conminatoria recibida. Argumentaba en el texto enviado:

*Al acusar recibo de su nota, fecha 13, en la cual, después de hacer gala de sus sentimientos humanitarios y liberales, pide el rendimiento de esta plaza en términos de veinticuatro horas, no puedo menos de llamar la atención de usted, acerca de la incongruencia que resulta entre el plazo propuesto y los deseos expresados de evitar derramamiento de sangre entre hermanos, puesto que es absolutamente imposible que en tan pocas horas, sin desgracias mayores que las que en su nota dice usted querer evitar, pueda una población de cincuenta mil almas, con sus niños, ancianos, mujeres, institutos de beneficencia pública y hospitales anexos, abandonar sus hogares para librarse de los abusos que, en nombre del General Cipriano Castro se nos traen para someter al Zulia a su autoridad (A.H.Z. Año, 1899,T.22, Leg. 17)*

Expresaba al mismo tiempo que debía proponer una “fórmula” que hiciera posible determinar si era “más patriótico resistir o más conveniente tratar, para llegar a un convenio razonable” (Ibídem). Es evidente que resultaba imprescindible ganar tiempo, ya que en esos momentos se encontraban abocados a concretar alianzas y consolidar el apoyo de los Distritos foráneos para dar continuidad a la rebelión. Para la toma de decisión sobre el planteamiento del General Sarría, se requería un consenso, pero la elite que lideraba el alzamiento aun no lograba el completo apoyo de todo el Estado. El jefe de la expedición enviada por Castro acordó otorgar una prórroga de veinticuatro horas. Se realizaron intensas deliberaciones, en la cual participaron distintos sectores de la elite de Maracaibo. Los militares implicados aconsejaban no realizar la defensa ya que ello representaba un suicidio y la destrucción de la capital del Zulia, mientras que los civiles proponían resistir el combate. Se resolvió desocupar la ciudad y dejar el gobierno en manos del Dr. Francisco E. Bustamante y los Generales Manuel Lalinde y Rafael Gallegos Celis.

El 17 de diciembre se notificó el acuerdo al General Sarría, expresándole al final:

*El Zulia, es grande, General, es activo y celoso de sus derechos, ha dado una lección terrible a los que querían tratarle como parias, y se siente tranquilo en su conciencia. Si la suerte que ayer le favoreció le es hoy contraria, sea ese un motivo más para que le trate usted como un pueblo culto y generoso, que ni siquiera trató con represalia a sus enemigos (A.H.Z. Año 1899,T 22, Leg.17)*

En el ínterin, la confusión y el desorden público invadió a Maracaibo. En tanto, las tropas de Castro se esforzaban en lograr posesionarse definitivamente del gobierno. Para ello, se procedió a trasladar los vapores de guerra Zamora, Miranda y Crespo para que desembarcaran en el puerto, además de varias goletas armadas. Una vez sitiada Maracaibo, el General Julio Sarría asumió la primera magistratura, y se organizó para mantener sometido al Estado. Para controlar de manera más directa los recursos económicos, decretó la centralización de las rentas del Estado y Municipales en una sola, y ordenó además, que los nombramientos de empleados de la administración pública debían hacerse directamente por el ejecutivo del Estado. De este modo, se violentó el estado de derecho y se suspendió el poder electoral, así mismo, se logró desmontar la ya tradicional autonomía municipal, nombrando a su discreción nuevos concejales. Estas medidas acrecentaban el malestar, por lo que la oposición continuó arremetiendo en diversos puntos. En el Distrito Páez y Perijá se acentuaron con más fuerza los combates (A.H.Z. Año 1900, T 8, Leg. 16), mientras que en Santa Rita se trató de detener a un grupo, que al parecer, intentaba unirse al General Pilar Medina, de origen coriano, a quien titulaban jefe de operaciones de Falcón y Zulia (A.H.Z. Año 1900, T 9, Leg. 20).

A partir del 17 de febrero de 1900, el colombiano Benjamín Ruiz se encargó del gobierno. Para el Zulia resultaba una afrenta más de Castro, que se sumaba al descontento que existía por el continuo envío de autoridades ajenas al Estado, con el propósito de someterlo, lo que se consideraba terrible, por lo que el nombramiento de un extranjero resultaba inaceptable. Pero al igual que los anteriores, su estadía en el poder fue fugaz, antes de cumplir tres meses en el gobierno, fue reemplazado por el General Aurelio Valbuena, quien era compadre de Castro y de origen local. Al parecer la presión que se logró ejercer ante el ejecutivo nacional consiguió la designación de este nuevo gobernante<sup>5</sup>, que en un primer momento fue aceptada. Al respecto señala Valbuena en una comunicación privada a Castro:

---

<sup>5</sup> En una carta de Felipe Arocha a Cipriano refiere la situación de divergencias presentada entre Valbuena y el General Fandeo, expresa: “los maracaiberos desearían que los puestos públicos estuvieran todos en manos de ellos; de aquí surgen estas malas voluntades” (B.A.N.H., 1973, N° 75, 70)

*En todos estos días he sido objeto de muy deferentes manifestaciones de parte del Comercio y de casi la totalidad de los hijos de Maracaibo, quienes se muestran muy contentos y satisfecho de U. por la elección recaída en mí para regir los destinos de este importante Estado. Me abona sobre todo la ventaja de ser hijo de este suelo. Casi toda la prensa de la localidad y el público en general como U. muy bien lo sabe, se manifiestan muy disgustados por la administración del General Ruiz; sobre todo el pueblo, que es la potencia del siglo, se ha quejado amargamente de la opresión en que se consideraba sumido, y por ello se ha alegrado bastante con mi llegada (B.A.H.M.,1965, N°35-36,140)*

El desastre de la administración era evidente, se sumaba a ello, las desavenencias que existían entre las principales autoridades militares y las distintas guerrillas locales que armaba la oposición y ocasionaban un constante estado de alarma. Esta situación hacía compleja la organización y control efectivo del Estado. Hasta el momento, Castro no había encontrado la persona idónea para cumplir este propósito y el General Valbuena no llegaría a ser el hombre que lograra controlar la situación. Además, su gobierno coincidió con una serie de situaciones difíciles que debió enfrentar.

En aquel momento, Castro se había empeñado en apoyar la revuelta colombiana que habían iniciado los Liberales en el departamento de Santander contra el gobierno Conservador.<sup>6</sup> En respuesta a la actitud asumida por el gobierno venezolano, el presidente Marroquín colaboró con el General Carlos Rangel Garbiras para que efectuara su invasión e intentara derrocar el gobierno castrista<sup>7</sup>, acercándose en sus incursiones a la población de Encontrados en el Estado Zulia (A.H.Z. Año 1900,T. 17,Leg. 27). Para algunos, las acciones de Castro eran vista como un intento de resucitar “la Gran Colombia,” de conformar una gran confederación conformada por tres naciones débiles por encontrarse aisladas, pero que unidas podrían defender sus intereses.<sup>8</sup> Incluso, llegaron a recomendarle

---

<sup>6</sup> El 18 de octubre de 1899 el partido Liberal inició una revuelta en el Departamento de Santander y la extendió a otros departamentos. Se le ha llamado la guerra de los mil días, y constituyó una de las peores guerras por sus devastadores consecuencias socioeconómicas para el vecino país.

<sup>7</sup> Se decía que “El Dr. Rangel conspiraba públicamente en Cúcuta está apoyado decididamente por las autoridades colombianas, hasta el punto que por parte de éstas, son hostilizados los residentes de allí. “ Los puntos de la invasión fueron: San Antonio y Rubio en Táchira, Encontrados en Zulia. (B.A.N.H.,1965, N° 35-36, 175)

<sup>8</sup> Véase carta de Eduardo Gallegos Celis a Cipriano Castro, desde Maracaibo con fecha 20 de febrero de 1900. (B.A.H.M., 1965, N° 34, 46-47)

a Castro -luego del triunfo del conservatismo en Colombia - la posibilidad de lograr un pacto con el jefe del Liberalismo ecuatoriano a fin de establecer alianzas entre los gobiernos liberales.

Aparejada a la situación inestable provocada por Rangel Garbiras, se presentó un conato de alzamiento en la ciudad de Maracaibo, que consideraron las autoridades era orquestado por Rangel y el comité revolucionario que existía en Curazao, al cual lograron implicar algunos extranjeros<sup>9</sup>. Se procedió a depurar los cuarteles de elementos sospechoso, se efectuaron requisas y varias detenciones a fin de constituir un ambiente de confianza. Pues al parecer, los insurrectos planeaban consumir su golpe destruyendo el edificio de la Aduana, el palacio de gobierno y el edificio sede del poder legislativo (B.A.H.M.,1965, N° 34,135-137). Ya anteriormente el General Ruiz había frustrado un “plan revolucionario”. En realidad, la consolidación del régimen castrista en el Zulia no fue de ningún modo una tarea fácil, al igual que no lo fue en todo el país.

La inestabilidad política que reinaba había obligado a las autoridades a mantener centralizadas las rentas, ya que las erogaciones municipales se recibían a diario mientras que las del Estado tardaban, era más conveniente mantenerlas unidas para poder manejar el gasto corriente. Sin embargo, el general Valbuena había dispuesto normalizar la situación a partir del 16 de julio de 1900, pero debido a fuerte insistencia de la oposición, dejó sin efecto la medida. Algunos integrantes del Concejo Municipal del Distrito Maracaibo decidieron presionar por la medida y renunciaron a sus cargos. Expresaban en su comunicación al Jefe Civil y Militar del Estado:

*Hemos hecho todo lo que a nuestro alcance ha estado para corresponder al Municipio, y si no hemos hecho más, es porque desgraciadamente se privó al cuerpo de su autonomía en preciosos momentos y cuando nos proponíamos ocurrir solícitos al cumplimiento del deber; así y todo*

---

<sup>9</sup> Relata el historiador Juan Besson, contemporáneo a los acontecimientos, que “los autores habían logrado conquistar al norteamericano Mr. H. Bullis, ingeniero del Alumbrado Eléctrico, quien dirigió la fabricación de cien bombas de dinamita...Fueron presos el doctor Jorge Valbuena, Felipe Garbiras, Mr. Bullis, Mr. C. Duncan, J. A. Parra Chacín, José encarnación Jiménez y otros (1951,IV, 199)



*permanecemos en nuestros puestos como centinelas alertados y prestos siempre a asumir la arrebatada autonomía (A.H.Z. Año 1900, T. 20, Leg. 8)*

La disidencia del Zulia, Castro la enfrentaba con la remoción de la principal autoridad del Estado, el 26 de agosto se encargó Juan Francisco Castillo del gobierno, quien recientemente se había desempeñado como Ministro de Relaciones Interiores y había adversado a Ignacio Andrade en las elecciones de 1897. A su llegada, se comenzó a pensar en la campaña para elegirlo presidente de Estado, porque los políticos locales vinculados a Castro eran mal vistos y se consideraban desgastados. Pero Castillo murió repentinamente el 4 de noviembre sin haberse logrado el acuerdo político. Ante la emergencia presentada, se designó al veterano Diego Bautista Ferrer Presidente Provisional, ejerciendo sus funciones a partir del 5 de diciembre de 1900. El ambiente subversivo aun estaba ocasionando graves problemas, por lo que la nueva autoridad debió trasladarse de inmediato a los Distritos Mara y Páez para solventar la situación.

En 1901 las autoridades de Mérida procedieron a invadir al Zulia, fundamentados en sus pretensiones de conseguir salida expedita al lago para facilitar su comercio. El gobierno central decidió nombrar una comisión de límites compuesta por dos representantes por cada uno de los Estados Zulia, Mérida y Táchira para esclarecer la situación. El gobierno local nombró a su vez una comisión compuesta por cinco miembros, encargados de solicitar en los archivos públicos y privados, tanto dentro del Estado como fuera de él a fin de sustentar debidamente los derechos del Zulia. Sin embargo, en 1904 Castro favoreció al Estado Mérida ordenando el tratado entre ambas entidades y en la cual se cedía provisionalmente el Puerto de Palmarito. De esta manera se castiga la rebeldía del Zulia contra Cipriano Castro.

Aparentemente, los problemas de salud obligaron al General Ferrer trasladarse a Caracas, encargando el gobierno al Vicepresidente Renato Serrano hasta la llegada del General Guillermo Aranguren, que había desempeñado la primera magistratura de Falcón, y quien finalmente resultó electo presidente Constitucional del Estado según la voluntad de Castro.

La imposición de gobernantes de corta trayectoria, casi fugaces representó para el Zulia una etapa difícil y de completa ausencia de políticas que beneficiara el crecimiento económico y material del Estado. Alteración del orden público, conspiraciones subversivas y malestar general de la población fue el saldo del inicio del gobierno de Castro en el Zulia, sin considerar la confusión y crisis que generó posteriormente en 1902 con el bloqueo del Puerto de Maracaibo por los buques alemanes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### Documentales:

Archivo Histórico del Zulia.

### Documentales impresas:

ANDRADE, Ignacio. 1955. Por qué Triunfó la Revolución Restauradora. Caracas, Ediciones Garrido

ANDRADE, Ignacio. 1900. La Cuestión Autonómica. Exposición a los Venezolanos. Imprenta UNZ y Co. Broadway, New York.

Boletín del archivo Histórico de Miraflores.

El Pensamiento Político de la Restauración Liberal. Colección Pensamiento Político Venezolano del siglo XX, Documentos para su Estudio, Congreso de la República, Caracas, 1983

Las Constituciones de Venezuela. Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 1997.

Fuentes Bibliográficas:

BESSON, Juan. (1951) *Historia del Estado Zulia*. V tomos, Maracaibo, Editorial hermanos

BELLOSO Rosell Cardozo G., Germán (1998) *Historia Zuliana. Economía, Política y vida intelectual en el siglo XIX*. Maracaibo, EdiLUZ.

URDANETA Q., Arlene (1992) *El Zulia en el Septenio de Guzmán Blanco*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos

URDANETA Q., Arlene (1998). *Autonomía y Federalismo en el Zulia*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos,

URDANETA Q., Arlene(1999). *El Proceso Sociopolítico Zuliano en el siglo XIX. Región Histórica, Elite y Poder*. En: *Ágora* N° 2, Trujillo. p.131-159.

PINO ITURRIETA, Elías y Otros (1991) *Cipriano Castro y su Época*. Caracas, Monte Ávila Editores

VELÁSQUEZ, Ramón (1999) *La caída del Liberalismo Amarillo. Tiempo y Drama de Antonio Paredes*. Caracas . Fondo Editorial Nacional. José Agustín Catalá, Editor.